

deberán de abandonar la prueba para prestar dicho auxilio si fuese necesario. Aquellos participantes que así no lo hicieran, automáticamente serán descalificados.

Todo participante que se retire de la competición debe pasar por meta e informar de su retirada.



10.- CLASIFICACIONES:

La suma de las puntuaciones en cada prueba dará lugar a la clasificación del VII Circuito Provincial de Orientación.

Sistema de puntuación:

A cada orientador que participe en una carrera del Circuito se le asignará una puntuación calculada de la siguiente forma:

Vencedor de cada categoría: 100 puntos.

Resto de corredores: Tiempo ganador en minutos/Tiempo corredor en minutos x 100.

Todos los participantes que completen el recorrido, como mínimo sumarán 25 puntos. Aquellos que no completen el recorrido sumarán 10 puntos por la participación.

Clasificación Individual:

Para elaborar la clasificación final individual en cada categoría, se sumarán los resultados de las puntuaciones en todas las carreras del Circuito.

El ganador del "VII Circuito Provincial de Orientación", en cada categoría será aquél que obtenga una puntuación mayor. Sólo formarán parte de la clasificación final aquellos corredores que hayan participado, por lo menos, en tres carreras.

Si se produjese un empate en la clasificación, se situará primero aquél que tenga un mayor número de primeros puestos, sin límite del número de carreras. Si persistiese el empate, aquél que tenga un mayor número de segundos puestos.

Clasificación general por clubes:

Para la clasificación por Clubes se sumarán todas las puntuaciones finales individuales de los corredores del mismo club en las diferentes categorías.

Las carreras se regirán por el Reglamento de Orientación de la FEDO, para lo no contemplado en el mismo por las normas generales de la Federación Internacional de Orientación IOF y por la presente normativa.

Las clasificaciones se publicarán de forma oficial en www.godih.org.es.

11.- ACLARACIONES Y CORRECCIÓN DE ERRORES

Una vez publicados los resultados de la competición correspondiente, se establece un plazo de cinco días hábiles para posibles reclamaciones a los resultados de la carrera. De no haber ninguna reclamación, transcurrido el plazo, pasarán a definitivos.

De haber alguna reclamación, la Sección de Clasificaciones volverá a publicar la clasificación con los resultados derivados de la reclamación.

Se establece como dirección para formular las reclamaciones el correo electrónico del Club GODIH:

albacetegodih@hotmail.com

Para facilitar el trabajo de la Sección de Clasificaciones, los participantes y clubes inscritos en el Circuito están obligados a proporcionar todos los datos y aclaraciones que puedan ser necesarios para conseguir que las clasificaciones sean rigurosas.

12.- ENTREGA DE TROFEOS

Trofeos individuales: los tres primeros clasificados de cada categoría individual recibirán un trofeo.

Trofeos por clubes: se entregará un trofeo y un jamón a los tres mejores clubes clasificados.

Obsequios: Las personas que participen en 6 de las 7 carreras organizadas podrán optar a un obsequio facilitado por la Diputación Provincial.

Los corredores y clubes que tengan derecho a Trofeo y no puedan asistir a la ceremonia de entrega, deberán designar a una persona que recoja el Premio.

La Participación en cualquiera de las carreras contempladas en este reglamento es prueba firme de la aceptación de éste, que regula el VII Circuito Provincial de Orientación "Diputación de Albacete". La organización se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto que afecte al desarrollo de este Circuito Provincial.



VII CIRCUITO PROVINCIAL ORIENTACIÓN "DIPUTACIÓN DE ALBACETE" 2012





El VII Circuito Provincial de Orientación “Diputación de Albacete”, se desarrollará durante el año 2012 con un total de 7 carreras distribuidas por distintos municipios de nuestra provincia.

1.- ORGANIZA:

La Diputación Provincial de Albacete será la responsable de la organización y desarrollo el VII Circuito Provincial y podrá delegar ciertas tareas a cargo de ayuntamientos.

La organización técnica la delega en el Club de Orientación GODIH de Albacete y en el Club de Orientación CODER de La Roda, y en todos aquellos clubes de las localidades donde se celebren competiciones que así lo soliciten, aceptando cada organizador el compromiso del cumplimiento del Reglamento de Orientación vigente y las normas técnicas-administrativas aprobadas para la temporada 2012 por la Asociación de Clubes de Orientación de Castilla-La Mancha, en adelante FECAMADO.

2.- CALENDARIO:

28 ENERO: CURSO DE INICIACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PARA TODAS LAS EDADES.

Chinchilla, aparcamientos nuevos. 11:00 H. Gratuito.

1ª. 29 ENERO. Universidad, Albacete. 11:00 h.

2ª. 5 FEBRERO. “Sierra Procomunal”, Chinchilla. 11:00 h.

3ª. 11 MARZO. “La Zarzuela”, Alpera. 11:00 h.

4ª. 23 SEPTIEMBRE. “El Carrasco”, La Roda. 10:00 h.

5ª. 20/21 OCTUBRE. Hellín. A determinar.

11 y 12 MAYO. “Mortanchinos”, Villamalea. Liga nacional. Puntuación y normas específicas.

3.- CATEGORÍAS:

Alevín: nacidos en 2000, 2001, (2002) con autorización paterna

Infantil: nacidos en 1998 y 1999, con autorización paterna

Júnior: nacidos en 1994 a 1997, con autorización paterna

Sénior: nacidos en 1993 y anteriores

Veteranos: nacidos en 1977 y anteriores

Máster: nacidos en 1962 y anteriores

Iniciación naranja mayores de 18 años, dificultad media-baja

Iniciación rojo mayores de 18 años, dificultad media-alta

4.- INSCRIPCIONES:

Inscripciones para VII Circuito Provincial de Orientación:

Todos los deportistas que quieran estar incluidos en la clasificación del VII Circuito Provincial de Orientación deben estar inscritos en el mismo, realizándose esta inscripción en la página del club GODIH www.godih.org.es.

Aquellos participantes que deseen inscribirse en el Circuito sin pertenecer a ningún club o asociación serán tratados como Independientes y tendrán los mismos derechos de clasificación que los miembros de los clubs, excepto en la clasificación por clubes.

Inscripción a las carreras:

La inscripción a cada carrera del Circuito se realizará a través de la página web del club GODIH www.godih.org.es hasta el jueves anterior a la prueba. También se podrán inscribir el mismo día de la prueba en la zona de carrera, pero tendrán una penalización de 2 €.

Cuotas: Los mayores de 18 años abonarán a la organización la cantidad de 3 € el día de la carrera si se inscribieron hasta el jueves, y 5 € si se inscriben el día de la prueba.

La inscripción para los menores de 18 años es gratuita.

5.- SISTEMA DE CONTROL:

Los organizadores realizarán la gestión de clasificaciones y tiempos con el sistema de control SportIdent.

Todos los participantes deberán correr con tarjeta de control electrónica SportIdent.

Aquellos participantes que no dispongan de tarjeta electrónica, podrán alquilarla al club GODIH por un importe de 5 € en cada carrera, comprometiéndose a su custodia y devolución al finalizar el recorrido.

También se podrá comprar la tarjeta electrónica por un importe de 30 €. Las tarjetas tienen una vida ilimitada y se pueden utilizar en todas las competiciones de orientación de España.

El corredor que deteriore o pierda la tarjeta electrónica alquilada, acepta, por el hecho de tomar la salida, abonar la diferencia del valor de ésta, (25 €).

A los participantes en las categorías escolares (alevín, infantil, cadete), se les prestará una tarjeta electrónica especial para la prueba, siendo cada participante responsable de devolverla a la organización al terminar.

6.- MATERIAL E INDUMENTARIA:

Los participantes deben aportar su propia brújula para poder interpretar el mapa y el recorrido. No se alquilarán brújulas. Se podrá comprar una brújula mediante compra al club GODIH por un importe de 12 €. El mapa lo facilita la organización.

Tarjeta electrónica en todas las categorías. Las categorías INICIACIÓN, MÁSTER, VETERANOS, SÉNIOR y JUNIOR, si no la tienen en propiedad la pueden alquilar.

Procurarán vestir con los medios de protección necesarios para esta práctica: polainas, calzado deportivo resistente, ropa no muy holgada que cubra las piernas, vendaje de tobillos, etc. En la web del GODIH hay un ejemplo práctico de cómo hacerse uno mismo un vendaje de tobillos efectivo, fácil y económico.

7.- HORAS DE SALIDA:

Las horas de salida se asignarán en la mesa de inscripciones por riguroso orden de llegada.

En todas las carreras, los corredores que participen en la misma categoría, tomarán la salida separados en el tiempo.

8.- COMPETICIÓN:

Cada corredor realizará su carrera pasando por el triángulo de salida y por todos los controles en el orden establecido, introduciendo la tarjeta electrónica en las bases dispuestas para ello a su paso por cada uno de los controles.

Todos los controles dispondrán de pinza clásica que sólo será válida en caso de fallo de la base SportIdent. Si falla el sistema electrónico, se picará con la pinza clásica en una de las casillas que lleva el mapa para tal propósito.

9.- DESCALIFICACIONES:

Solamente se podrán utilizar para realizar el recorrido el mapa del recorrido (aportado por la organización) y la brújula. Aquellos participantes que utilicen medios electrónicos para ayudarse en el recorrido serán descalificados, no pudiendo puntuar en la carrera.

Los participantes están obligados a guardar silencio en todo el recorrido de la prueba. Serán descalificados aquellos que informen a otros de la posición de los controles.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a aquellos corredores que se encuentren accidentados. Incluso